



## **Reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca del Parlamento Latinoamericano y Caribeño Sede Permanente, Ciudad de Panamá 2 y 3 de diciembre 2024**

En las instalaciones de la sede del PARLATINO, siendo las 14:30 am del 2 de diciembre 2024, se da inició a la reunión de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca con la participación de los siguientes miembros:

Presidente Diputado Mariano Tucci (Uruguay), Primer Vicepresidente, Diputado Juan Antonio Coloma (Chile), Diputado Tomás Benavides (Panamá) y Diputado Francisco A. Lacroes (San Martín).

**Diputado Mariano Tucci** Comunica que por falta de quórum se pasara la reunión para el día 3 de diciembre por si hubiera más miembros para la comisión.  
Cierra la Sección a las 3:30 pm del día 2 de diciembre de 2024

### **CONTINUACION DE LA REUNION EL DIA 3 DE DICIEMBRE 2024, de la Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca en la Sede del Parlatino a las 9:00 am**

**Diputado Mariano Tucci** Comunica que, ante la falta de quórum , converso con el **Vicepresidente Diputado Coloma**, en relación a los siguientes puntos para ser tratados en la próxima reunión.

**Diputado Mariano Tucci**, transmite dos puntos que propone para tratar en la próxima reunión:

1. Reunión virtual, convocando en primera instancia a los técnicos de FAO para que compartan un enfoque sobre el tema global y la posibilidad de que el vicepresidente pueda convocar a algunas partes en su país y el convocaría

también en Uruguay para tener de alguna manera algunos datos relevantes a fin de tener una mirada colectiva en torno a este tema.

2. Que el Parlatino en conjunto con la Secretaría de esta Comisión recoger toda la normativa que el Parlamento ha venido trabajando, y así poder definir el punto de partida en ese sentido.

**Diputado Juan Antonio Coloma**, comparte que:

1. Avanzar en la experiencia comparada, aportando desde su país la Ley de Suelos de Grabado y analizar también la experiencia de las primeras plantas saladoras en cada uno de nuestros países, ya sea a través de la empresa privada o del sector público que está iniciando la construcción de la primera planta en su país, de forma de aportar al mejoramiento de las mismas. No solamente para el consumo, sino que también para la agricultura, como nos convoca en la Comisión, y para otros sectores productivos que afecte cada uno de nuestros países.
2. Convocar a una reunión virtual para que los miembros de la comisión puedan participar.
3. Programar la siguiente visita en un país donde se cuente con alguna represa grande, que permita también analizar el terreno y ver el impacto que tienen estos distintos mecanismos de acumulación de agua.